

LA CRÓNICA



DE LEON.

REVISTA CIENTÍFICO-LITERARIA

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AGENA Á LA POLÍTICA.

RESTAURACION DE LA CATEDRAL DE LEON.

Retirando nuestros artículos de fondo, publicamos gustosísimos en este lugar, los siguientes documentos que, para su inserción, se nos han remitido por la Comisión de la prensa, y dicen así:

Sr. Director de LA CRÓNICA DE LEON.

Muy Sr. nuestro: tenemos el gusto de acompañarle la adjunta circular de la comisión de la prensa, la lista de vocales de la junta general para la restauración de la Catedral de León y carta misiva de la secretaría rogándole la inserción en las columnas de su ilustrado periódico.

Con este motivo se ofrece á su consideración S. S. S. Q. B. S. M., Por la Comisión, el Presidente, LIC. JUAN MEZQUITA.

Leon Diciembre 2 de 1875.

RESTAURACION
DE LA
CATEDRAL DE LEON.

Sr. Director del periódico...

Leon Diciembre 2 de 1875.

Muy señor nuestro de nuestra consideración y respeto: Es por desgracia público y notorio el estado ruinoso en que se halla esta insigne Catedral, joya preciosa de la arquitectura gótica y de magestuosa esbeltez. Al verla á su llegada nuestro dignísimo Prelado Illmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, inspirándose en el pensamiento que tiempo há preocupa á los leoneses, concibió el proyecto, preferente á toda otra atención, de dar impulso á las obras, escitando á todos sus diocesanos y llamando en su ayuda á todos los españoles amantes de las glorias de su patria para que contribuyan á la pronta restauración de un monumento tan célebre y visitado de nacionales y extranjeros. Al efecto convocó á una junta general compuesta de los Capitulares, Autoridades, Corporaciones populares y personas

notables de la capital con objeto de acordar los medios convenientes á conseguir tan levantado, noble y piadoso propósito, para el que se cuenta además con las sumas que tiene presupuestadas el Gobierno, siquiera sean reducidas por las numerosas y graves atenciones que pesan sobre el Tesoro público.

Acogido con gran satisfacción y entusiasmo el pensamiento, todos se adhirieron á tan piadosos deseos ofreciendo contribuir á su realización, nombrando en su consecuencia comisiones que bajo la inspección y dirección del Illmo. Sr. Obispo, inviten para arbitrar recursos á las corporaciones, comisiones científicas de España y del extranjero y á cuantos sean amantes y se interesen por nuestras glorias patrias, no dudando de la acogida que ha de dispensarse á un proyecto tan laudable, al que desde luego prestan su eficaz apoyo la Excm. Diputación provincial que se ha suscrito por una respetable cantidad, secundándola el ilustre Ayuntamiento de la capital en proporción á sus recursos.

Los que tenemos la honra de dirigirnos á V. constituimos la Comisión de la Prensa nacional y le suplicamos su cooperación para difundir el pensamiento y lograr reunir fondos con que puedan activarse las obras de reparación de la magnífica Basílica, monumento artístico de las glorias de España, y esperamos que como amante de todo lo que es noble, generoso y grande, preste su poderosa ayuda desde las columnas del ilustrado periódico que tan acertadamente dirige y escite á sus suscritores y numerosos lectores á que contribuyan al fin indicado, bien remitiendo directamente á la Comisión de Hacienda sus donativos, bien suscribiéndose en las Sucursales y Delegaciones del Banco de España, que no dudamos aceptará gustoso este cometido.

Esta Comisión, segura de merecer la cooperación de V. le anticipa las gracias, reiterándole su consideración y respeto y ofreciéndose sus afectísimos SS. SS. Q. B. S. M.—El Presidente, Lic. *Juan Mezquita*, Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, —El Director del *Boletín eclesiástico*, Jacinto Ar-

güello Rosado.—El representante de *El Porvenir de Leon*, Pedro Hidalgo.—El representante de LA CRÓNICA DE LEON, Apolinar de Castro.—Salustiano Posadilla.—Antonio Diez y García.—José María Lázaro, Secretario.

Sr. Presidente de La Comision encargada de dirigirse á la prensa nacional y estrangera.

Leon 2 de Diciembre de 1875.

Muy señor mio: Ruego á V. se sirva entregar á los directores de revistas y periódicos de esta capital para su inserción, la relacion nominal que acompaño de los señores que componen la Junta general encargada de allegar recursos para continuar con toda perentoriedad las obras de restauracion de esta nuestra Santa Iglesia Catedral, joya maravillosa del arte y testimonio augusto de la grandeza y religiosidad del nobilísimo pueblo español.

Aunque el nombre de las dignísimas Autoridades superiores de la provincia y de las de esta ciudad no figura entre el número de vocales de la espresada Junta en razon de su posicion oficial, debo hacer constar, sin embargo, que habiendo honrado con su presencia la reunion general del 10 del pasado, habida en los salones del Palacio Episcopal, están en un todo conformes con el pensamiento que inició y desarrolló elocuentemente nuestro venerable Prelado, quienes contribuirán, asimismo, con el mayor gusto, en cuanto puedan, para que tenga feliz y eficaz cumplimiento.

Con esta grata ocasion tengo el honor, Sr. Presidente, de repetirme de V. con la mas distinguida consideracion atento y S. S. Q. B. S. M., Andrés D. Pescetto, Doctoral, Secretario.

Junta general encargada de allegar recursos para continuar las obras de restauracion de la Santa Iglesia Catedral de Leon.

Presidente.

Illmo. Sr. Dr. D. Saturnino Fernandez de Castro, Obispo de esta Diocesis.

Vicepresidente.

Muy Ilustre Sr. Dr. D. José de Colza y Pando, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

Secretario general.

Sr. Dr. D. Andrés D. Pescetto, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Vocales.

Comision para gestionar cerca del Gobierno de S. M. la concesion de fondos.

Presidente.

Muy ilustre Sr. Dr. D. José de Colza y Pando, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

Vocales.

Excmo. Sr. Marqués de San Isidro.

Excmo. Sr. Marqués de San Carlos.

Excmo. Sr. Marqués de Valderas.

Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Sr. Presidente de la Academia de la Historia.

Sr. D. Ricardo Gullon.

Sr. D. Victorino Arias Lombana.

NOTA. Serán tambien vocales de esta Junta general y especiales de esta comision, todos los señores que fuesen elegidos Senadores y diputados por esta provincia en todas las legislaturas hasta la conclusion de la obra.

Comision para dirigirse á la Prensa Nacional y estrangera.

Presidente: Sr. Lic. D. Juan Mezquita, dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral.

Vocales: Sr. Director del *Boletin eclesiástico*.
Id. del *Porvenir de Leon*.

Id. de LA CRÓNICA DE LEON.

Sr. D. Salustiano Posadilla, Abogado.
D. Antonio Diez y García, Abogado.

Secretario: Sr. D. José María Lázaro, Abogado.

Comision encargada de la suscripcion nacional y estrangera.

Presidente: Sr. Lic. D. Segundo Valpuesta, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Provisor eclesiástico.

Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Montevirgen.

Sr. D. Dámaso Merino, Farmacéutico.
Felipe Fernandez Llamazares,

Sub-Delegado del Banco, ex-senador y ex-diputado á Córtes.

Juan de Madrazo, Arquitecto de las obras.

Ildefonso Guerrero, del comercio.

Ramon Martinez, Ingeniero.

Pascual Pallarés, del comercio.

Secretario: Sr. D. Ramon Alvarez de la Braña, Bibliotecario de la Provincial.

Comision para la suscripcion diocesana y provincial.

Presidente: Sr. Dr. D. Gavino Zuñeda, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Vocales: Sr. Marqués de Inicio.

Sr. D. Eusebio Campo, del comercio.

Rafael Lorenzana, Habilitado del culto y clero y ex-diputado á Córtes.

Ambrosio Isasi, Médico Cirujano.

Cipriano Calzada, Abogado.

Vicente Diez Canseco, Médico-Cirujano.

Secretario: Sr. Dr. D. Fabian Zorita, presbítero, catedrático del Seminario Conciliar.

Comision para la redaccion de circulares.

Presidente: Sr. D. Clemente Cordero, dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral.

Vocales: Sr. D. Patricio Azeárate, ex-diputado á Córtes y Abogado.

Illmo. Sr. D. Manuel Ureña, ex-gobernador de provincia y Abogado.

Sr. D. Deogracias Lopez Villabrille, Académico de la Historia.

Antonio Molleda, Abogado,

José Alvarez Mercadillo, Abogado

Sotero Rico, Abogado.

Secretario: Sr. D. Juan Castrillon, presbítero y Catedrático del Seminario Conciliar.

Comision para suscripcion de Ultramar.

Presidente: Sr. Dr. D. Vicente Sanchez de Castro, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

Vocales: Sr. D. Guillermo Rodriguez Morini, del comercio.

Isidro Llamazares, Administrador Diocesano.

Máximo Alonso de Prado, fabricante.

Francisco Miñon, Abogado y del comercio.

Antonio del Rio.

Isidro Salcedo.

Secretario: Sr. D. Policarpo Mingote, Catedrático del Instituto.

Comision de Hacienda.

Presidente: Sr. D. Fernando Gutierrez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Vocales: Sr. D. Balbino Canseco, Abogado.

Antonio Garcia Alfonso, Abogado

Alejandro Alvarez Cosgaya, Abogado.

Francisco Fernandez Blanco, id. y ex-diputado á Córtes.

Cesáreo Sanchez.

Pablo Leon y Brizuela.

Tesorero. Sr. D. Máximo Fernandez, Abogado.

Interventor de caja: Sr. D. Casimiro Alonso, del comercio.

Secretario é interventor de caja: Sr. D. Clemente Bolinaga, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Leon Diciembre 2 de 1875.—Andrés D. Pescetto, Canónigo Doctoral, Secretario.

SECCION DOCTRINAL.

ÁRBOLES Y PÁJAROS.

Recuerdo que me dirigía á la estacion de Leon, en una tarde lluviosa y apacible del mes de Mayo del año de gracia 1871, y tomé asiento con dos amigos en un compartimiento de un wagon de segunda clase de los que formaban el tren-correo á la *destination de Madrid*, como dirian los franceses; no era tan larga, sin embargo, nuestra caminata: de los 414 kilómetros que separan la nobilísima ciudad de la coronada villa, solo nos proponiamos recorrer 18, y en vez del humilde Manzanares, buscábamos el caudaloso Esla, como término de nuestro viaje.

Íbamos á un molino, que todos conocen en aquel país, situado en término del pintoresco pueblo de Villanueva de las Manzanas, y debíamos, por consiguiente, abandonar la vía férrea en la estacion de Palanquinos; en efecto, cruzadas á todo vapor las frondosas alamedas que fertilizan los rios Torio y Bernesga, pasada la estacion de Torneros y el magnífico puente que precede á la primeramente nombrada, echamos pié á tierra, y perdido muy pronto en el horizonte el convoy que nos condujera, montamos en los caballos que ya nos esperaban, y nos dirigimos en demanda del pueblo de Villanueva, que habíamos de atravesar para llegar al molino. La lluvia aumentaba por momentos, y densas nubes que se estendian sobre nuestras cabezas, impidiendo cruzar sus masas á los rayos del sol, daban melancólico colorido á aquel paisaje espléndido cuando de lleno le ilumina el astro del dia.

Ni la conversacion que en el wagon trajéramos, reducida á los sucesos de Paris, objeto entonces de la ansiedad general, ni el motivo del viaje, podian, ni remotamente, hacerme sospechar que iba á verificar una observacion preciosa para el porvenir de la agricultura castellana, y á descubrir una demostracion elocuente (como que era práctica) de la inmensa y falaz absurdidad que encierrá la preocupacion de nuestros campesinos de ambas Castillas contra el arbolado y los pájaros.

Y no obstante, lo que aquella tarde observé, lo que entonces ví, ha preocupado constantemente mi ánimo, ha venido despues muchas veces á mi imaginacion, y por eso creo que debe consignarse en las columnas de esta Revista, para que seriamente lo mediten cuantos lo lean y cuantos se afañen, como todos debemos hacerlo, por buscar la causa y atenuar los efectos de las pertinaces sequías que amenazan convertir nuestras todavía férciles llanuras, en árido desierto de menuda é infértil arena, así como los medios de evitar que la terrible visita, por fortuna extraordinaria, que la langosta ha hecho este año á comarcas de Castilla la Vieja que nunca la vieran, se convierta en periódica y constante, como sucede por desgracia á otras regiones de la Península.

Y no se crea que mi descubrimiento fué asombroso, como el que cuenta Julio Verne, ni estupendo y fenomenal, nada de eso; es, por el contrario, una vulgaridad para las personas de cierta instruccion, y solo merece llamarse *descubrimiento* por lo que hace á nuestros preocupados labriegos.

Habíamos conseguido llegar, calados ya hasta los huesos, al pueblo que hacía rato divisábamos, no sin obligar muchas veces á nuestras monturas á hacer arriesgados equilibrios sobre el resbaladizo declive de gredosas laderas, y habíamos alcanzado también la deseada meta de nuestra correría entrando bajo el hospitalario techo del molino; mis compañeros de viaje se dirigieron á la presa á cumplir la mision que allí llevaban, y yo me asomé al balcon á contemplar la bella vista panorámica de que antes he hecho mencion.

La temperatura era suave, el ambiente era puro y perfumado, como de primavera, y entre frondosos álamos y gigantescos olmos crecian hermosas siembras de trigo y de cebada, sin que fuera obstáculo á su lozanía la sombras de las ramas ni la rumorosa poblacion volátil que entre ellas pululaba, aumentando con sus deliciosos trinos el indefinible encanto de aquella tarde que ha quedado indeleblemente

mente grabada en mi memoria. ¡Los árboles y los pájaros no son enemigos del trigo! Hé ahí mi *observacion*; y esto lo demuestran los hechos, no en los campos lejanos de Francia ó de Inglaterra ó en el delta del Nilo, sino á las puertas mismas de las casas de los labradores de *Campos*! En la provincia de Leon, que linda con la de Palencia, en que aquella comarca está enclavada en una mayor parte!! Hé aquí mi *descubrimiento*.

Si, agricultores castellanos, los árboles, á cuya falta se deben principalmente las sequías, los pájaros, enemigos de todos los insectos dañinos, principalmente de la langosta, son guardianes cariñosos de las más útiles plantas. Y para observarlo y verlo, y para convenceros del error, ya no recurrirán los sábios á poner ejemplos de luengas tierras, que acogeis con la sonrisa de la incredulidad porque no hieren vuestros ojos: les bastará conducirlos á las márgenes del Esla ó del Torío, al pueblo que he citado ó á cualquiera otro de aquella parte de la provincia de Leon, y ojalá que rindiéndolos á la evidencia tomarais la costumbre que el que esto escribe ha visto practicar á los felices habitantes de las pintorescas montañas de Asturias: volver á su aldea todos los domingos, en que acuden al mercado de Oviedo, con media docena de plantones sobre su pollino para aumentar la bienhechora sombra que cubre su modesta vivienda, y facilitar la propagacion de los pequeños cantores de los campos, sin soñar siquiera que fomentan (segun nosotros) dos enemigos de su riqueza y bienestar.

EUSEBIO ROLDAN LOPEZ.

Orgáz y Setiembre de 1875.

CRÓNICAS.

LOCAL Y PROVINCIAL.

En el *Boletín oficial* correspondiente al miércoles último, se publica un cuadro de reforma de servicio, estableciendo el correo diario á todos los Ayuntamientos de esta provincia, firmado por el Director general de Correos y Telégrafos. En él se hace un parangon entre el servicio actual y el diario que se propone, y termina con el siguiente resumen: Importa el servicio actual, 10.853 pesetas; idem el que se propone, 40.700; diferencia de más 29.847 pesetas.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio que con una atenta comunicacion nos ha remitido, rogando su insercion, el Sr. Delegado del Banco de España en esta provincia.

Dicho anuncio es la mejor prueba de la verdad que entrañaba cuanto, referente al citado Sr. Delegado, decíamos en nuestro número anterior.

Nos felicitamos al consignarlo y felicitamos así bien á los contribuyentes de nuestra capital, quienes, gracias al acuerdo de aquel, pueden hacer efectivos los pagos de contribuciones vencidas y no satisfechos, sin que les apene la idea del recargo, que les será condonado, siempre que realicen sus descubiertos dentro del término de quince días, siguientes al de la fecha del anuncio.

Corto, muy corto es el plazo señalado, pero así y todo algun favor se dispensa á los contribuyentes de esta provincia; en relacion, pues, de él, estará sin duda el agradecimiento que nosotros, haciéndonos intérpretes de los sentimientos de aquellos, enviamos al Sr. Delegado, de cuya generosidad y buenos deseos no dudamos nos dará nuevas muestras.

«Viva satisfaccion sentiríamos el día que con nuevos datos y más amplios informes pudiéramos volver á ocuparnos, en el mejor sentido, del repetido Sr. Delegado.»

Así concluíamos nuestro suelto del número anterior, y ya vé el Sr. Delegado que en el presente cumplimos lo prometido. Si mañana otra generosa accion nos dá motivo para un nuevo elogio, cuente con él, como podría contar con nuestras censuras, si á ellas diese lugar.

El último número de el *Boletín eclesiástico*, publica varios acuerdos y nombramientos hechos en el Seminario Conciliar por el Illmo Señor Obispo, y que dan una prueba más del celo con que el Sr. Fernandez de Castro atiende las necesidades de la Diócesis. La preferente atencion que S. S. I. ha mostrado desde el primer instante por el Seminario Conciliar, merece ser encomiada por cuantos desean que el sacerdote católico esté, por su ciencia y virtud, á la altura de su importante mision.

Los acuerdos y nombramientos á que nos hemos referido, son:

El establecimiento en dicho Seminario de una cátedra de Latinidad y Humanidades, cuya matrícula queda abierta hasta el 24 del presente.

La creacion de cuatro becas de gracia, que se proveerán por oposicion entre los alumnos de dicha enseñanza que lo soliciten, y no escedan de 15 años.

Y el nombramiento de Consiliarios de Disciplina hecho á favor de los Sres. Doctores, D. José Colsa y Pando y D. Vicente Santiago Sanchez de Castro, Dean y Lectoral respectivamente de esta Santa Iglesia Catedral.

Nuestro festivo y bien escrito semanario *El Cascabel*, reproduce íntegra en su número corres-

pondiente al 28 de Noviembre último, la poesía *Un insecto*, publicada últimamente en el número 39 de LA CRÓNICA DE LEON.

Agradecemos á tan popular periódico la deferencia y los elogios que tributa á la poesía en cuestion, y que señale oportunamente los pequeños lunares de forma que, en efecto, tiene.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de esta ciudad, siguiendo el ejemplo de la Diputacion provincial, piensa ofrecer al Illmo. Sr. Obispo un considerable donativo con destino á las obras de la restauracion de nuestra Catedral.

No esperábamos ménos de la ardiente fé y elevado patriotismo de nuestro Ayuntamiento; pues quien dá 8.000 reales para festejos, con más razon debe dar mayor cantidad para contribuir á restaurar un monumento, gloria de España y honor del pueblo leonés.

La noche del pasado jueves tuvimos el gusto de asistir á una escogida reunion que, con objeto de dar lectura del nuevo drama de su señor hermano don Francisco, se celebró en casa de nuestro querido amigo D. Lesmes Sanchez de Castro.

Unas setenta personas de todas clases y profesiones de las que frecuentan más ó ménos la casa del Sr. Sanchez de Castro, y entre las cuales tenia digna representacion el bello sexo, tan competente en las obras de arte, por su sentimiento esquisito, concurren ansiosas de gustar las bellezas del *Hermenegildo*; y á fé que todas quedaron complacidas, á juzgar por sus repetidas muestras de agrado.

La lectura del primer acto empezó desde luego á despertar interés, siendo aplaudidas las principales escenas; en el segundo, se pidió la repeticion de unos portentosos versos que pone el autor en boca de Hermenegildo, y no se pidió la de otros muchos tan buenos, por no molestar al lector: y en el acto tercero fué tal el efecto que produjo la lectura, que escuchada con el más profundo silencio, se manifestaban en todos los semblantes marcadas señales de la más viva emocion y entusiasmo.

Todos salieron complacidos de tan agradable reunion, y juzgaron muy justos y merecidos los aplausos que en Madrid, el público y la prensa de todas clases han tributado al autor de tan excelente obra. Nosotros repetimos una vez más nuestra más entusiasta enhorabuena al que ha sabido colocarse al nivel de los primeros literatos españoles.

Por no estar autorizados para ello, no concluimos este suelto, como se acostumbra en tales casos, hablando de los dueños de la casa y de las personas que á ella concurren.

NACIONAL.

Parece que está muy adelantado el proyecto de crear una nueva línea de vapores, que partiendo de Cádiz termine en Manila y facilite nuestra comunicación con el archipiélago filipino, el cual envía mercancías á Europa por valor de diez y siete millones de pesos, y las recibe por valor de catorce millones, siendo muy exígua la cifra correspondiente á la exportación de las maderas de construcción con relación á la riqueza forestal de aquellas islas.

Por medio de la cromo-litografía se va á publicar la colección de sellos plúmbeos y céreos existente en el archivo municipal de Sevilla, por cuyo medio se conservarán los restos de la numerosa colección de sellos reales, que en otros tiempos fué una de las joyas más preciadas de aquel histórico archivo.

La casa editorial de los Sres. Gironés y Orduña se ha encargado del trabajo de cromo-litografiar dichos sellos.

ESTRANJERA.

La compañía de los tram-vías del Norte y del Sur de París ha hecho el día 8 de Noviembre último, en presencia del ingeniero jefe del departamento, las pruebas de una pequeña locomotora de vapor, de fuerza de 7 á 8 caballos, para sustituir á la tracción ordinaria de caballos.

Esta máquina no produce humo ni ruido, no espantando, por consiguiente, los caballos que encuentra en su camino, y se ha obtenido con ella un recorrido de 12 kilómetros por hora. La parada es casi instantánea; es decir, se realiza en un espacio de 2 á 3 metros.

El ensayo se hizo en la puerta de Chatillon hasta la estación de Montparnasse, por las calles de Chatillon, de Orleans y boulevard de Montparnasse.

Los carruajes que se cruzaban ó que seguían paralelamente al ómnibus del tram-vía, ni aun se apercebían de esta sustitución.

El problema ha parecido resuelto á cuantas personas han presenciado el ensayo.

La sustitución del vapor á las caballerías producirá una economía muy importante en los gastos de explotación de los tram-vías.

La sociedad médica del Loire está haciendo continuos estudios para investigar las causas de las enfermedades especiales á que con la mayor frecuencia están sujetos los mineros, y confía hallar un excelente medio de poder alejar dichas enfermedades. Ha dado principio á su humanitaria tarea concediendo premios de 32 libras esterlinas á cuantos faciliten verdaderos datos y pruebas que tiendan á ilustrar la cuestión.

El catedrático M. Cornu, de la escuela politécnica de París, emplea un aparato de nueva invención para medir la velocidad de la luz entre varios observatorios. Con este medio se obtienen mejores resultados que los que se han obtenido por el sistema Foucault. Este demostró como resultado de sus experimentos que la luz se difundía más rápidamente en el agua que en el aire, y estimó la velocidad en 185,157 millas por segundo. Según cálculos del catedrático Cornu, basados en las observaciones practicadas con el mencionado aparato es de 186,660 millas.

VARIEDADES.

NUESTRA ESPERANZA.

Á LA INMACULADA VÍRGEN MARÍA.

ODA. (1)

¿Quién el camino sabe
Del águila que cruza el firmamento,
De la serpiente por la roca dura,
O el rumbo de la nave
Del anchuroso mar en la llanura?
El sabio de este modo meditaba
Y en dudas mil su mente se envolvía,
Pero en sus reflexiones encontraba
De más profunda oscuridad cercado,
El camino del hombre
Por la inconstante juventud guiado.
¡Ah! que cual nave en las revueltas olas,
Y por contrarios vientos combatida,
Vive la juventud; audaz se lanza
A impulso del amor y la esperanza
En el piélago inmenso de la vida.
Y en su ansiedad inquieta,
A veces presa de delirio insano
Cierra los ojos á la luz del cielo,
Y errante por la duda quiere en vano
Descanso dar á su ferviente anhelo;
O busca en los placeres seductores
Calma para su afán, que es insaciable,
Y embriagada del mundo en los dulzores,
Cual áspid entre flores
Se arrastra por la tierra deleznable.
Pero también en su ansiedad vehemente
La juventud remóntase á la altura
Cual águila caudal, llega á la cumbre
De la región de luz, y su fé pura
Vivificada siente
Del sol eterno á la divina lumbre;
En su gigante vuelo,
Vé la tierra cual átomo mezquino
De tristes sombras llena,
Y en la celeste luz embecbecida
Cruzando va la bóveda serena.
Nosotros, ¿dónde vamos? Agitada
Vemos doquier la tempestad violenta;
Del mundo á nuestros ojos se presenta
La mar alborotada:

(1) Hoy que se acerca el día de la Inmaculada Concepción, reproducimos, tomándola de un periódico de hace algunos años, la siguiente oda, ya que hoy también tanto se ensalza la versificación de su autor; y en la seguridad de que han de verla con gusto nuestros lectores.

Sombras de muerte por do quier hallamos,
 Y guerra encarnizada
 En nuestro mismo corazon llevamos.
 Sin lucha no hay victoria; combatamos,
 Y de nuestros mayores
 Con la fé poderosa que tenemos,
 Y con la ayuda del Señor, seremos
 Del mundo y de nosotros vencedores.
 Nuestro triunfo es la fé, la fé nes guia;
 Si el triste desaliento nos alcanza
 Y nos cercan dolores de agonía,
 Nos queda una esperanza
 La esperanza de España, que es María.
 Si, porque tú nos amas, Virgen pura,
 Y el mismo Dios que aún antes de crearte
 Se embelesó en tu gracia y hermosura,
 Aplaca sus enojos al mirarte.
 Mensajera del bien y la alegría,
 Contigo al mundo vino
 La salud y la paz que las naciones
 Dolientes esperaron;
 Tú nos tragiste al Redentor divino,
 Y cien generaciones
 Tu nombre y tus grandezas ensalzaron.
 ¡Cuánto España te amó! Santificada
 Dejó esta hermosa tierra, madre amante,
 Tu presencia sagrada:
 Y desde el dulce instante
 En que te vió del Ebro la ribera,
 España te aclamó su amparo y guia,
 Y fué este noble pueblo
 El pueblo de María.
 Las altaneras frentes
 No humilladas al yugo del romano,
 Ante tí se inclinaron reverentes;
 Y los que resistieron
 Del invencible César las legiones,
 Cayeron á tus plantas, Virgen pura,
 Rindiéndote sus rudos corazones
 Vencidos por tu amor y tu ternura.
 Y nuestros padres con afan piadoso
 Por doquiera elevaron tus altares,
 Inmaculada siempre te llamaron
 Y en todas las edades te ensalzaron
 Con himnos y con fiestas populares.
 Randal de inspiracion brotó en la mente
 De los hijos de España, tus grandezas
 Arrebatados de entusiasmo ardiente
 Celebraron con cítara sonora,
 Y en su amoroso anhelo
 Por retratar tu faz encantadora,
 Robaron sus matices á la aurora
 Y su esplendor al cielo.
 Y los mármoles duros
 Con mágicos cinceles animaron,
 Y tus bellas estátuas adornaron
 Los bosques y las plantas y los muros.
 Por tí fué nuestra España enaltecida:
 La fé formó este pueblo
 Y tu amor fué su gloria más querida.
 Los que en lucha titánica asombraron
 A la Europa, y al árabe vencieron,
 Aquellos que dos mundos dominaron
 Y los inmensos mares oprimieron,
 Todos, oh Virgen, por tu fé lidiaban,
 Bajo tu dulce amparo se ponian,
 Tu imágen en el pecho veneraban
 Y de los grandes triunfos que alcanzaban
 Los gloriosos trofeos te ofrecian;
 Y los fieles guerreros
 Dando lauro mayor á sus victorias,
 En tus sagrados templos, Virgen pura,
 Colgaron sus espadas y armadura
 Fatigados de triunfos y de glorias.

Y despues de vencidas las naciones
 En incesante guerra,
 A tus plantas rindieron los pendones
 A cuyo paso se inclinó la tierra.
 ¡Ah! ¿quién no te amaré madre de amores?
 ¿Habrá español ingrato que te niegue
 Olvidando la fé de sus mayores?
 ¡Infeliz! Ese vive en tierra estraña:
 Ese triste en su pátria es extranjero:
 ¡Qué no busque á sus padres en España!...
 De nuestra vida en el albor primero,
 Nuestra madre, cantando tus grandezas
 Entre sus tiernos brazos nos mecia;
 Nuestro sueño á tu amparo encomendaba
 Y amante al despertar nos enseñaba
 A pronunciar el nombre de María.
 ¡Oh! ¡benditas mil veces nuestras madres!
 Apenas huyó la infancia venturosa
 Y en el mar de la vida penetramos,
 Nos asaltan la duda y los temores,
 La guerra y el error doquier hallamos
 Y nuestra vista ansiosa
 En el mundo moral solo vé horrores.
 Pero la fé divina que aprendimos,
 Nos anima y alienta;
 Que una madre tenemos en el cielo,
 Y en la tierra un consuelo
 Y un faro esplendoroso en la tormenta.
 Si, que del mundo en el inmenso estrago
 Que á la terrible destruccion camina;
 Al ver sobre los pueblos el amago
 De universal ruina;
 Cuando tiemblan los hondos fundamentos
 De las viejas edades,
 Y vacilan los sólidos cimientos
 De antiguas sociedades;
 Cuando corren sin freno desatadas
 Fieras revoluciones
 Y estremecidas gimen las naciones
 Por espantoso vértigo agitadas;
 Cuando el mundo moral todo es tinieblas
 Y caos y agonía,
 Cuando las almas viven en las nieblas
 De la duda sombría;
 Cuando ruedan los tronos
 Y el social edificio se desplona,
 Alienta la esperanza del cristiano
 Ese bendito anciano
 Que se sienta en la cátedra de Roma.
 Vedle: cuando á su lado
 Brama la tempestad; cuando se encuentra
 De enemigos terribles rodeado;
 Cuando el mundo se agita en cruda guerra,
 Y el azote de Dios al ver alzado,
 Tiemblan las potestades de la tierra;
 El, que está abandonado,
 Con semblante sereno
 Oye el rugir del trueno,
 E inmovil en el piélagó iracundo
 Conjura la tormenta,
 Y á nuestra absorta vista se presenta
 Como vision bendita de otro mundo.
 Por el Divino Espiritu dictada,
 Ora sonó su voz; los cuatro vientos
 Sus mágicos acentos.
 De remotas regiones
 Del Norte y Sur, de Oriente y Occidente,
 Los Ungidos en Roma congregados
 Ofrecerán la paz á las naciones
 En el nombre de Dios omnipotente (1).
 ¡Oh momento supremo! ¡Cómo late

(1) Alude al Concilio Vaticano, por cuya época se escribió esta Oda.

Henchido el corazon de fé cristiana
 Al contemplar la Iglesia soberana
 Dispuesta para el último combate!
 ¡Ah! ya la miro alzarse vencedora
 Con grandeza inefable
 Lanzando esta sentencia inexorable
 Que los pueblos repiten asombrados
 La sociedad al ver que se estremece:
 «O el mundo vuelve á Roma,
 O en horrible catástrofe perece.»
 Salva, oh Virgen, al mundo;
 Detén, madre amorosa
 El brazo del Señor; mira piadosa
 Al Pontífice Santo
 Por fieros enemigos combatido,
 Y cubre con tu manto
 A esta España infeliz que sufre tanto,
 Cuya gloria y amparo siempre has sido.
 Acuérdate, María,
 Que el inmortal Pio Nono ha proclamado
 Tu Concepcion gloriosa,
 Y que España radiante de alegría
 Recibió con el pecho entusiasmado
 La nueva venturosa.
 ¿Consentirás que España triste llore
 Largas horas de angustia y de tormento?....
 Abrevia su martio y sufrimiento
 Mira su situacion, vé su agonía;
 Todo lo hemos perdido,
 Pero aún queda tu amor, Virgen María.

Aún en nuestros hogares
 Una santa incripcion está grabada;
 No pasa sus umbrales el viajero
 Sin saludar primero
 Tu Pura Concepcion Inmaculada.
 Aún acuden los pueblos á millares
 A visitarte en santas romerías
 Entonando en tu honor dulces cantares
 Que alegran las agrestes serranías.
 Y en alfombras de verdes tomillares
 Se elevan tus santuarios,
 Y tu bendita imágen se venera
 En medio de los montes solitarios.
 Aún los valles sombríos
 Y las vegas adornan tus ermitas
 Formando pintorescos caseríos:
 Aún su alegre campana
 Despierta al labrador que te bendice
 Al asomar la luz de la mañana;
 Y gozoso y amante te saluda
 Al volver á su aldea,
 Cuando flota la niebla vespertina
 Y el dulce techo del hogar humea:
 Aún animadas de celeste llama,
 A tu planta divina
 Lleva perlas la dama
 Y flores la modesta campesina.
 Y hasta el pobre mendigo en sus pesares
 El pan se quita de la hambrienta boca
 Por llevar una ofrenda á tus altares.

¿Qué más quieres de España, Madre mia?
 Cuando vienen tus fiestas
 Este pueblo se viste de alegría;
 A tu paso bendito
 Alfómbrense de flores nuestras calles,
 Se eleva al cielo el fervoroso grito
 De ardientes oraciones,
 Y proclaman tus glorias soberanas
 El alegre clamor de las campanas
 Y el soberbio tronar de los cañones.
 ¡Ah! Cuando el ángel del Señor contemple
 Tan sublime espectáculo en el cielo,
 Cuando la fé de nuestra pátria vea,
 Dirá:—«Feliz nacion, en ella solo

La Cruz del Redentor doquier campea:
 Al descargar la cólera divina
 A ella perdonaré porque en su suelo,
 Por la sangre de mártires regado,
 Vive la fé de Cristo, y no hay un templo
 Que no esté para Cristo consagrado.»

FRANCISCO SANCHEZ DE CASTRO.

Solucion á la charada inserta en el número anterior: SATURNINA.

CHARADA.

Con el tiempo, mi lector,
 La ropa se *prima y tres*
 Y volviéndola al revés
 Parece mucho mejor.
 Nunca he sido aficionado
 A cantar *cuarta y segunda*;
 En cambio es de Segismunda
 El recreo mas preciado.
 Es el *todo* mi ilusion,
 Mi sueño, mi frenesí...
 Desde el dia en que la ví
 No tengo ya corazon.

GARCÍA.

CULTOS.

Continúa la novena á la Purísima Concepcion en la parroquial de Santa Marina. Mañana, lunes, predicará la plática el Dr. D. José Mazarrasa, Rector del Seminario.

El martes la tendrá el Lic. D. Tomás Salado, Catedrático del mismo, y

El miércoles, predicará el Illmo. Sr. Obispo. Este dia se dará la Comunión en la Santa Catedral, iglesia designada por Su Santidad para ganar la Indulgencia Plenaria. En el mismo dia se celebrará misa solemne á las diez y media en Santa Marina. En la Catedral, tendrá el Sermon de la Purísima el Lic. D. Bernardo Ortiz, Beneficiado de la misma iglesia.

El Domingo siguiente, predicará el Sermon de Adviento en la Catedral, el Sr. D. Alejo Pascual y Conde, Vicerecotor del Seminario.

SUMARIO.

- I. Restauracion de la Catedral de Leon.—*Seccion doctrinal:*
- II. Árboles y pájaros.—*Crónicas: Local y provincial, Nacional, Estrangera.*—*Variedades:* Nuestra esperanza. Á la Inmaculada Virgen María. (Oda.)—Solucion.—Charada.—Cultos.—Anuncios.—Folletín.